



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE DERECHO

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

MODALIDAD:
ARTICULO CIENTIFICO

AUTORES:
STEPHANIE MICHELLE CENTENO SOLORZANO
MAHOLY VALENTINA ZAMBRANO LOZA

TUTOR:
DRA. HEIDI MARIA HIDALGO ANGULO

TEMA:
IMPACTO DEL EMPLEO INFORMAL EN LA FIJACION DE
PENSIONES ALIMENTICIAS

MANTA – MANABI – ECUADOR

2026

Declaración de Autoría

El trabajo de grado denominado **“Impacto del empleo informal en la fijación de pensiones alimenticias”**, ha sido desarrollada con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme a las citas que constan en las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

En virtud de esta declaración me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de proyecto de grado en mención.



Stephanie Michelle Centeno Solórzano
C.C 1313626994



Maholy Valentina Zambrano Loza
C.C 1316796067

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Derecho de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

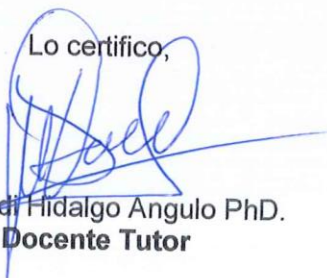
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular en la modalidad Artículo Científico, bajo la autoría de la estudiante **CENTENO SOLORZANO STEPHANIE MICHELLE**, con número de cédula **1313525048**, legalmente matriculado/a en la carrera de **DERECHO**, período académico **2025-(1)**, cumpliendo el total de **384 horas**, cuyo tema del **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO** es **"Impacto del empleo informal en la fijación de pensiones alimenticias"**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 04 de febrero del 2026.

Lo certifico,



Dra. Heidi Hidalgo Angulo PhD.
Docente Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Derecho de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

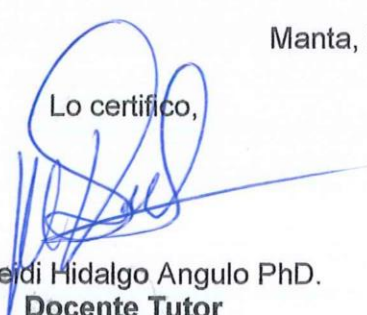
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular en la modalidad Artículo Científico, bajo la autoría de la estudiante **MAHOLY VALENTINA ZAMBRANO LOZA**, con número de cédula **1316796067**, legalmente matriculado/a en la carrera de **DERECHO**, período académico **2025-(2)**, cumpliendo el total de **384 horas**, cuyo tema del **ARTÍCULO CIENTÍFICO** es "**Impacto del empleo informal en la fijación de pensiones alimenticias**". El mismo que ha sido aceptado y publicado en la revista científica **Revista Científica de Educación Superior y Gobernanza Interuniversitaria Aula 24** - ISSN: **2953-660X**, adjunto el link: **<https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/aula-24/article/view/1558>**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad de este, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 27 de enero del 2026.

Lo certifico,


Dra. Heidi Hidalgo Angulo PhD.
Docente Tutor

Impacto del empleo informal en la fijación de pensiones alimenticias

“Impact of informal employment on the establishment of alimony”

Stephanie Michelle Centeno Solórzano

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

e1313626994@live.ulead.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-5916-3621>

Maholy Valentina Zambrano Loza

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

e1316796067@live.ulead.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-2474-4768>

Heidi María Hidalgo Angulo

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

heidi.hidalgo@uleam.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5318-2715>

RESUMEN

Palabras clave:

Alimentantes;
obligación jurídica;
equidad;
inestabilidad
financiera; bienestar
familiar.

La presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto del empleo informal en la fijación de pensiones alimenticias. Se utilizó una metodología de enfoque cuali-cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo exploratorio, descriptivo y bibliográfico. Para la recolección de datos se aplicaron encuestas estructuradas con escala de Likert, lo que permitió comprender en profundidad las percepciones, experiencias y contextos relacionados con esta problemática. El análisis de los resultados evidenció que la informalidad laboral incide significativamente en la capacidad financiera de los obligados al pago de pensiones alimenticias, lo cual afecta el cumplimiento de estas obligaciones jurídicas. Esto resalta la necesidad de fortalecer mecanismos de regulación que garanticen el derecho de los menores a recibir recursos esenciales para su bienestar, tales como alimentación, vivienda, educación y salud. Dichos derechos están consagrados en la Constitución de la República del Ecuador (2008), la cual establece el deber de los progenitores de asegurar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes mediante el cumplimiento oportuno del pago de pensiones alimenticias.

ABSTRACT

Keywords:

Alimony; legal obligation; equity; financial instability; family well-being.

The objective of this research is to analyze the impact that informal employment has on the establishment of alimony. The methodology used had a qualitative-quantitative approach with a non-experimental, exploratory, descriptive and bibliographical scope; through which surveys were applied as a data collection method through the Likert scale to understand in-depth perspectives, experiences and contexts on the impact of informal employment on the establishment of alimony. By using the research technique, the respective analysis of the results obtained was carried out, determining the impact of the informal labor sector on the financial capacity of alimony demands, which demonstrated the importance of regulating compliance with the legal obligations demanded to protect the right of minors to receive the necessary resources to cover their basic needs, such as food, housing, education and health, which are established in the Constitution of the Republic of Ecuador 2008, articulated for the benefit of children, girls and adolescents for their stage of growth and development, therefore, their parents have the duty to comply with them through the payment of alimony.

Introducción

El empleo informal representa una problemática estructural en muchas economías, especialmente en los países en desarrollo, donde una proporción significativa de la población económicamente activa carece de empleo formal y no está sujeta a regulaciones laborales. Esta situación plantea múltiples desafíos legales y sociales, entre ellos, la adecuada fijación de pensiones alimenticias.

La informalidad laboral se caracteriza por la ausencia de registros oficiales, como contratos, aportes a la seguridad social y declaraciones tributarias. Esta falta de trazabilidad dificulta la verificación de los ingresos reales de las personas obligadas a pagar pensiones alimenticias, lo que complica el cálculo equitativo y proporcional de dichas obligaciones. Como consecuencia, los beneficiarios —principalmente niños, niñas y adolescentes— pueden recibir montos insuficientes, sin que se garantice la cobertura de sus necesidades básicas.

Desde el ámbito jurídico, esta situación genera dificultades procesales, ya que los jueces requieren pruebas fehacientes de los ingresos del alimentante para establecer el monto de la pensión. Ante la ausencia de documentación formal, los tribunales se ven obligados a recurrir a estimaciones o presunciones que pueden resultar inexactas, generando decisiones que, en algunos casos, pueden perjudicar tanto al beneficiario como al obligado.

El presente análisis examina el impacto del empleo informal en la fijación de pensiones alimenticias, considerando sus implicaciones legales, sociales y económicas. Asimismo, se proponen posibles estrategias para reducir estas limitaciones en contextos donde la informalidad laboral continúa siendo un fenómeno predominante.

Metodología

La presente investigación adoptó un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, integrando herramientas estadísticas con el análisis contextual de fenómenos sociales. Este enfoque permitió una comprensión integral del impacto del empleo informal en la fijación de pensiones alimenticias, combinando la objetividad de los datos numéricos con la profundidad interpretativa de las experiencias y percepciones de los participantes (Sampieri & Lucio, 2019; Solís, 2019).

Así, se emplearon técnicas de recolección estructuradas y analíticas para identificar tanto patrones cuantificables como dimensiones subjetivas del fenómeno estudiado.

El estudio se desarrolló bajo el método deductivo, el cual, según Barchini (2006), parte de teorías y principios generales para arribar a conclusiones específicas, avanzando de lo general a lo particular. En este sentido, se tomaron como base marcos teóricos consolidados sobre empleo informal y obligaciones alimenticias, y se analizaron patrones que explican cómo la informalidad afecta la capacidad de pago de los obligados. La validación de las hipótesis se realizó a través del análisis de datos cuantitativos, considerando cifras reales y evidencia empírica del contexto ecuatoriano.

Respecto al diseño metodológico, la investigación fue no experimental, ya que no se manipuló ninguna variable independiente, observándose los fenómenos tal como ocurren en la realidad (Kerlinger & Lee, 2021). También fue exploratoria, por tratarse de un tema poco investigado en el ámbito local (Garcell, 2019); descriptiva, en tanto se detallaron características específicas de los sujetos de estudio (Ramírez, 2022); de campo, por la recolección directa de información en el entorno social de Manta, sin intervenir en las variables (Palella & Martins, 2018); y bibliográfica o documental, dado que se apoyó en el análisis de fuentes secundarias como libros, artículos, tesis y normas jurídicas (Matos, 2019).

En cuanto a la técnica de recolección de datos, se aplicaron encuestas estructuradas, consideradas una de las herramientas más utilizadas para obtener información primaria directa (Thompson, 2022). Se diseñó un cuestionario compuesto por 19 preguntas cerradas con escala de Likert, permitiendo recoger datos relevantes sobre el impacto de la informalidad laboral en el cumplimiento de las pensiones alimenticias. Las encuestas fueron administradas de forma virtual mediante la plataforma Microsoft Forms, lo que facilitó el acceso a los participantes y la sistematización de la información obtenida.

La población del estudio estuvo compuesta por los demandados por pensiones alimenticias en la ciudad de Manta, conforme a registros del Consejo de la Judicatura (2024), que indican un universo de aproximadamente 24.000 personas. Para el cálculo de la muestra, se aplicó una fórmula estadística considerando un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %. El resultado fue una muestra representativa de 15 participantes, seleccionados aleatoriamente, lo que permitió obtener resultados válidos y generalizables dentro del contexto analizado (Martínez, 2020).

Desarrollo

Empleo informal

Es importante abordar el concepto de trabajo informal, un término que ha ganado relevancia desde la década de 1970, lo que ha permitido la implementación de diversas políticas y el desarrollo de investigaciones sobre este tema. Según la revista de los autores (Daniela Bello, Jeison Peña, Gina Fuentes, 2021) El trabajo informal se ha convertido en un elemento clave de la economía global y de las políticas públicas. Entre las décadas de 1950 y 1960, la informalidad se asociaba al sector tradicional, abarcando actividades como la venta minorista, trabajos esporádicos y ocupaciones regulares, con el objetivo de formalizar toda la economía y erradicar progresivamente este tipo de empleo. Hoy en día, el trabajo informal ya no se percibe como un fenómeno marginal dentro de la economía laboral, sino como una realidad persistente. Factores como la precariedad, la pobreza extrema, el bajo nivel educativo y la escasa intervención del Estado en la protección de los más vulnerables hacen que el empleo informal se considere una fuente de ingresos para muchas personas.

Inestabilidad financiera

De acuerdo con el estudio de la autora (Ramírez, 2019) La inestabilidad financiera evidencia que la estructura del sistema financiero se degrada sistémicamente tras un largo periodo de auge económico, en vista de que la dinámica económica depende del endeudamiento creciente y porque las economías tienen un comportamiento cíclico. La inestabilidad financiera está presente en las economías monetaria porque existe incertidumbre, la existencia de esta variable se asocia a aquellos vínculos entre el acontecer financiero y la economía real, estableciendo la relación directa entre el futuro y el ciclo económico; en vista de que dependiendo de las expectativas que se tengan acerca de los rendimientos futuros, respecto a los proyectos de inversión, será la prosperidad de la economía.

Vulnerabilidad social

La seguridad y salud en el trabajo es un tema de vital importancia en el sector informal, debido a las escasas garantías que existen para prevenir riesgos y enfermedades laborales relacionadas con la naturaleza de estos empleos. Los autores (Daniela Bello, Jeison Peña, Gina Fuentes, 2021) en la revista; el trabajo informal: una aproximación teórica en la plaza de mercado, destaca que la constitución política subraya la necesidad de proteger a los sectores más vulnerables y, de hecho, las políticas en este ámbito son obligatorias para los empleadores, en cumplimiento con la normativa vigente en seguridad y salud laboral.

Pensiones alimenticias

De acuerdo con los autores (Paucar, Mauricio; Méndez, Carmen; Alarcón Vanessa, 2020) quienes mencionan que; el derecho de alimentos es la obligación de entregar al familiar por consanguinidad y más que ser una causa legal, es una responsabilidad moral y un deber de las personas protectoras por el mismo hecho de haber procreado con responsabilidad, por el mismo hecho de que se debe conservar la especie humana existe desde ese instante el derecho a la vida, teniendo siempre en cuenta que además existen una Ley de Dios. En la actualidad este organismo público; “el Ministerio de Inclusión Económica y Social” es el encargado de emitir cada año la tabla con el cálculo de pensión alimenticia de acuerdo con los ingresos o la capacidad económica que pueda tener el alimentante, así como también las cargas familiares que posee siempre y cuando sean justificadas las en el momento de la audiencia de juicio del Procedimiento Sumario.

Cobertura de gastos

La tabla de pensiones alimenticias busca un equilibrio entre la garantía de derechos y la capacidad efectiva del alimentante. Así pues, en este contexto a la vez se incorpora el análisis de costos conforme el porcentaje de discapacidad, por lo cual se incluye la necesidad de los derechohabientes con esta condición.

En el artículo de los autores (Paucar, Mauricio; Méndez, Carmen; Alarcón Vanessa, 2020) se indica que; para el presente año la nueva tabla de pensión alimenticia en nuestro país pretendió cubrir los gastos de los hijos especialmente de los discapacitados, para poder realizar su cálculo el operador de justicia debe tener en cuenta los ingresos económicos o la capacidad económica del alimentante, a través de los cuales se determina el porcentaje que debe cancelarle al hijo o hijos, el salario básico unificado para el año 2020 es de 400\$.

Capacidad económica

En el estudio de (José Mera, Anabel Jaramillo, 2022) sobre el “encubrimiento de la capacidad económica del alimentante en perjuicio de los niños, niñas y adolescentes” se menciona que; La Legislación ecuatoriana ha establecido que la forma de determinar la capacidad económica del alimentante se puede demostrar a través de las aportaciones que registran en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o en las declaraciones que realizan al Servicio de Rentas Internas.

Percepción de equidad

Según la (CNII, 2016) Un tratamiento equitativo otorga a cada uno lo que necesita para ejercer un derecho que la mayoría ejerce sin obstáculos. No se trata de proveer a todas las personas de lo mismo, sino de asegurar el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos, para ello hay que atender especialmente a aquellas que presentan alguna carencia o dificultad en el ejercicio de sus derechos y el aprovechamiento de las oportunidades. La equidad implica un trato diferenciado en cuanto a situaciones específicas, siempre con el fin de lograr igualdad en el ejercicio de derechos, pues todas las personas son sujetos sociales de derechos.

De acuerdo con el artículo de (Paucar, Mauricio; Méndez, Carmen; Alarcón Vanessa, 2020) Actualmente nos encontramos en un Estado Constitucional de igualdad de derechos, en virtud de lo cual las personas tenemos derechos y garantías, perteneciendo los niños, niñas y adolescentes a un grupo de atención prioritaria, con un sinnúmero de derechos humanos como: la vida, dignidad, libertad, educación, salud, vestimenta, entre otros, contemplados en nuestra Carta Magna, así como también en la Declaración de los Derechos de los niños.

Resultados y discusión

Análisis de fiabilidad

Con la finalidad de validar el instrumento utilizado en la presente investigación, se llevó a cabo un análisis estadístico con el programa SPSS. Según el autor (Quezada, 2019), señala que el análisis de fiabilidad permite estudiar las propiedades de las escalas de medición y de los elementos que las constituyen. Calcula un número de medidas de fiabilidad de escala que se usan normalmente y también proporcionan información sobre las relaciones entre elementos individuales de la escala. Para determinar la fiabilidad se ha empleado el método basado en el estadístico Alfa de Cronbach, según (Molina, 2019, pág. 73), este coeficiente analiza concretamente la consistencia interna de la escala como una dimensión de su fiabilidad mediante el cálculo de la correlación entre los ítems de escala. El valor del alfa de Cronbach puede oscilar entre 0 y 1.

Tabla 1: Resumen de Procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	15	100,0

Fuente: Software IBM SPSS Statistics

Elaborado por: Autores

Tabla 2: Estadística de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,847	19

Fuente: Software IBM SPSS Statistics

Elaborado por: Autores

Los valores obtenidos con el software utilizado, se observa que la confiabilidad del instrumento, según el coeficiente de Alfa de Cronbach es de 0,847, siendo mayor que el mínimo requerido, por lo tanto, sustenta la aplicación del presente estudio.

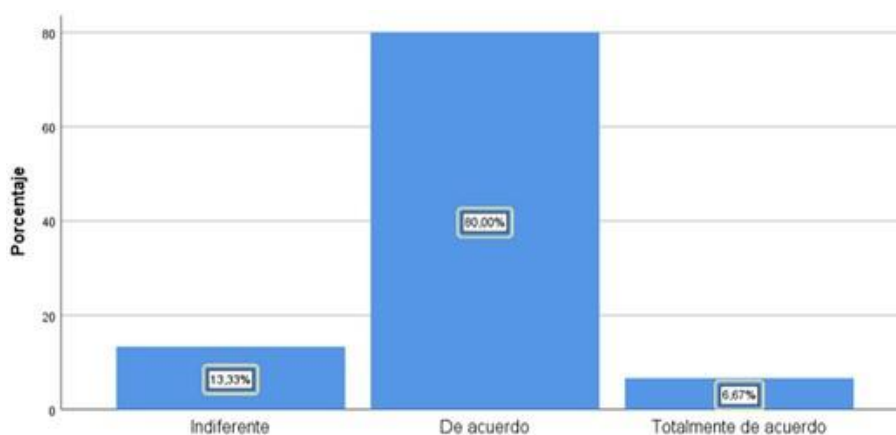
Tabla 3: Debido a su situación laboral actual, ¿Le resulta difícil ahorrar dinero para emergencias o proyectos a largo plazo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	2	13,3	13,3	13,3
	De acuerdo	12	80,0	80,0	93,3
	Totalmente de acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Software IBM SPSS Statistics

Elaborado por: Autores

Gráfico 1: Incapacidad para ahorrar



Fuente: Software IBM SPSS Statistics

Elaborado por: Autores

Análisis e interpretación

En la siguiente pregunta, se observa que el 80,00% de los encuestados mencionan que les he difícil ahorrar dinero para emergencias o proyectos a largo plazo, por el motivo de las pensiones, mientras que, el 13,33% indica estar indiferente con su decisión y el 6.67% totalmente de acuerdo.

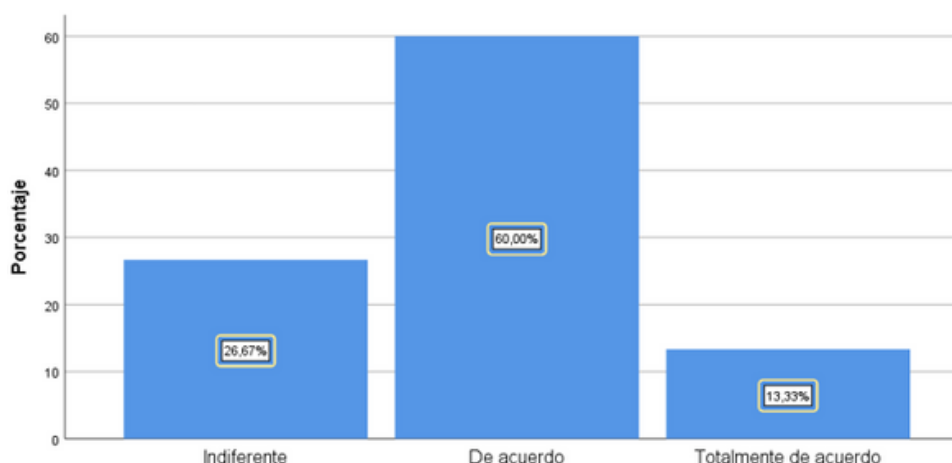
Tabla 4: En su opinión, ¿Le preocupa perder su empleo en los próximos 6 meses debido a la inestabilidad laboral que padece?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	4	26,7	26,7	26,7
	De acuerdo	9	60,0	60,0	86,7
	Totalmente de acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Software IBM SPSS Statistics

Elaborado por: Autores

Gráfico 2: Riesgo de pérdida de empleo



Fuente: Software IBM SPSS Statistics

Elaborado por: Autores

Análisis e interpretación

Por consiguiente, se evidencia que el 60,00% de los encuestados, si les preocupa perder su empleo en los próximos 6 meses debido a la inestabilidad laboral que padece en la actualidad, sin embargo, el 26,67% indica estar indiferente con su decisión y, por último, el 13,33% totalmente de acuerdo.

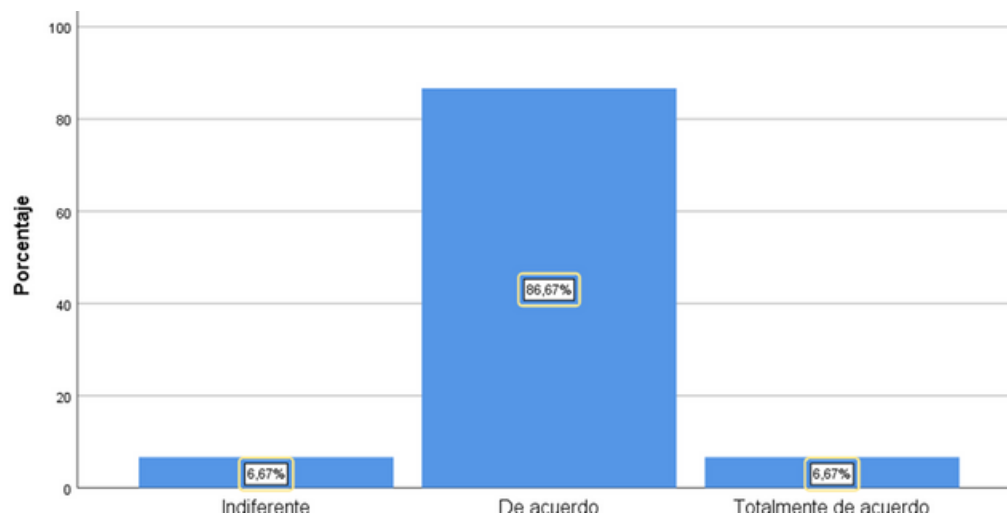
Tabla 5: ¿Cree usted que la pensión alimenticia cubre más del 70% de los gastos mensuales de su hijo/a.?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	1	6,7	6,7	6,7
	De acuerdo	13	86,7	86,7	93,3
	Totalmente de acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Software IBM SPSS Statistics

Elaborado por: Autores

Gráfico 3: Porcentaje de Gastos Cubiertos



Fuente: Software IBM SPSS Statistics

Elaborado por: Autores

Análisis e interpretación

Según la encuesta, se observa que el 85,67% de los encuestados, indica estar de acuerdo, que la pensión alimenticia cubre más del 70% de los gastos mensuales del hijo/a, tomando esto como referencia que les dificulta hacer prestamos por ello, sin embargo, el 6,67% indica estar totalmente de acuerdo e indiferente con su decisión.

Conclusiones

En conclusión, la informalidad laboral no solo afecta la capacidad de asegurar la correcta fijación de las pensiones alimenticias, sino que también dificulta su seguimiento y ejecución, generando una situación de vulnerabilidad para los dependientes económicos. Para mitigar este problema, es fundamental promover políticas que formalicen el empleo y fortalezcan los mecanismos de supervisión y cumplimiento de las obligaciones alimenticias.

Finalmente, la inestabilidad financiera del alimentante crea un entorno de incertidumbre tanto para la correcta fijación de la pensión alimenticia como para su cumplimiento, afectando el bienestar de los beneficiarios. Para enfrentar este desafío, es necesario establecer mecanismos flexibles y ajustables que permitan adaptar las pensiones a las realidades económicas cambiantes, sin poner en riesgo los derechos y las necesidades de los dependientes.

En definitiva, las responsabilidades empresariales pueden complicar la fijación de las pensiones alimenticias debido a la dificultad de verificar los ingresos reales y los compromisos financieros del alimentante. Es crucial que las autoridades tengan en cuenta estos factores, pero sin que las obligaciones empresariales reduzcan el derecho de los beneficiarios a una pensión adecuada que cubra sus necesidades básicas. Esto subraya la importancia de mecanismos judiciales efectivos para evaluar la situación financiera total del alimentante y garantizar un equilibrio justo.

Las vulnerabilidades sociales amplían la complejidad en la fijación y el cumplimiento de las pensiones alimenticias, ya que estas condiciones limitan la capacidad de cumplir con las obligaciones económicas y, al mismo tiempo, exponen a los beneficiarios a una mayor precariedad. Para mitigar este impacto, es fundamental que el Estado implemente políticas públicas inclusivas que brinden apoyo a las personas en situaciones vulnerables, garantizando que el derecho a la pensión alimenticia sea efectivo y no quede limitado por las desigualdades sociales.

Los gastos derivados del proceso judicial pueden influir en la fijación de las pensiones alimenticias al impactar la capacidad económica de las partes involucradas. Por ello, es fundamental que los sistemas judiciales contemplen mecanismos de apoyo, como asistencia legal gratuita o subsidios, para asegurar que la cobertura de estos costos no afecte el derecho de los menores a recibir una pensión alimenticia adecuada y oportuna.

Bibliografía

- Alsina, H. (1961). tratado teórico-práctico de derecho procesal civil y comercial. Buenos Aires: impreso por graficas Herón S.L.
- Andrade Barrera. (2006). Diccionario y Guía Índice del Código (Vol. III). Quito.
- Angel, R. (2022). TIPO DE INVESTIGACIÓN. Obtenido de TIPO DE INVESTIGACIÓN: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0083956/fase02.pdf>
- Barchini, G. (2006). Métodos “I + D” de la Informática - Elsa Cientific, 20. Obtenido de Métodos “I + D” de la Informática- Elsa Cientific, 20.: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12258/1/E CUACS%20DE00008.pdf
- Bermeo, A. B. (29 de Enero de 2016). Ministerio de inclusión económica y social. Recuperado el 19 de Octubre de 2024, de Acuerdo ministerial N° 132: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/Acuerdo-Ministerial-No.-132-2016.pdf>
- CNII, S. T. (Marzo de 2016). Que es la equidad. Obtenido de igualdad.gob.ec: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/que_es_equidad.pdf
- Consejo de la judicatura. (2024). Obtenido de Consejo de la judicatura: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.funcionjudicial.gob.ec/pdf/MANAB%C3%8D%20 UJ%20SUPA.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). Garantías . Montecristi: Lexis.
- Código Orgánico General de Procesos. (2015). Medios de Prueba. Quito: Lexis.
- Daniela Bello, Jeison Peña, Gina Fuentes. (Enero-Junio de 2021). EL TRABAJO INFORMAL: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA EN LA PLAZA DE MERCADO “VILLA DE SAN DIEGO” DEL MUNICIPIO DE UBATÉ. Rev. Ingeniería, Matemáticas y Ciencias de la Información, VIII(15), 87-94. doi:<http://dx.doi.org/10.21017/rimci.2021.v8.n15.a95>
- Galarza, D. N. (Diciembre de 2022). Análisis de las metodologías de cálculo de Tablas de Pensiones Alimenticias a nivel internacional. (G. d. Encuentro, Ed.) Recuperado el 18 de Octubre de 2024, de Ministerio de Inclusión Económica y Social.: www.inclusion.gob.ec
- Garcel, F. A. (2019). TIPOS DE INVESTIGACION - Academia. Obtenido de TIPOS DE INVESTIGACION - Academia: https://www.academia.edu/18122652/TIPOS_DE_INVESTIGACION
- Holguín, L. (2002). Manual elemental de derecho Civil del Ecuador (Vol. II). Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Jijón, R. (1995). La oralidad. Quito.

José Mera, Anabel Jaramillo. (Julio-Diciembre de 2022). Encubrimiento de la Capacidad Económica del Alimentante en Perjuicio de los Niños, Niñas y Adolescentes. *Imaginario Social*, V(2), 91-115. doi:18-0061

Latam, A. &. (11 de Febrero de 2021). ACL. Recuperado el 16 de Octubre de 2024, de DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR Y EMPLEADOR 2021: <https://acl.com.ec/derechos-y-obligaciones-del-trabajador-y-empleador-2021-2/>

LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL . (2023). LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL . Quito: LEXIS S.A.

LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (2023). LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Quito: LEXIS S.A.

Marina, K., & Lee, H. (12 de 08 de 2021). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales. 4ta Edicion. Mexico: McGraw-Hill. Obtenido de Metodos de Investigacion - Diseños no experimentales: <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/disenos-no-experimentales.html?m=0>

Martins, S. P. (2018). Investigación de Campo:. Mexico: Mc. Graw – Hill. Obtenido de file:///C:/Users/emeca/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20de%20Campo.pdf

Matos, A. (2019). Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas. Obtenido de Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas: file:///C:/Users/emeca/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20Bibliogr%C3%A1fica.pdf

Ministerio de Educacion del Ecuador. (2024). Obtenido de Ministerio de Educacion del Ecuador: <https://educacion.gob.ec/base-de-datos/>

Molina, X. (2019). La estructura y naturaleza del capital social en las aglomeraciones territoriales de empresas. La estructura y naturaleza del capital social en las aglomeraciones territoriales de empresas. España: Editorial Rubes.

Paucar, Mauricio; Méndez, Carmen; Alarcón Vanessa. (2020). Transcendencia de la fijación de pensiones alimenticias en el Ecuador. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, VII(Especial), 1212-1223. Recuperado el 17 de Octubre de 2024

Quezada, N. (2019). Estadística con SPSS 22. Lima, Peru: Editorial Macro.

Ramírez, L. I. (2019). Inestabilidad financiera. Contraste entre dos enfoques teóricos. Tesis de Grado, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Ciencias económicas, Ciudad de México. Recuperado el 16 de Octubre de 2024, de <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/bitstream/123456789/22866/1/cdt030821145137hsvc.pdf>

Rodrigo Sampieri, C. C., & Lucio, L. (2019). Metodologías de la investigación. Mexico D.F: Mac Graw Hill.

Rodriguez, E. A. (Diciembre de 2023). El Décimo Cuarto en Ecuador y la Pensión Alimenticia: Visión Integral en la Vulneración de Derechos del Alimentante. Digital Publisher, 358-371. doi:doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2096

Solis, J. (2019). El enfoque cuantitativo de investigación. Investigalia. Obtenido de El enfoque cuantitativo de investigación. Investigalia: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoquecuantitativo-de-investigacion/>

Thompson, I. (2022). Definición de Encuesta. Promonegocios. Obtenido de Definición de Encuesta. PromonegocioS: <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion.html>

UNICEF . (07 de 04 de 2023). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Obtenido de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>